



CERTIFICADO DE NO ADEUDO

Nº 140 – ORF - 2018

Conste por el presente documento que el empleador **CONSTRUCTORA A Y T SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**. Identificado con **R.U.C. Nº 20516331306**, domicilio en CAL.ELOY ESPINOZA NRO. 534 URB. INGENIERIA LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES, **NO REGISTRA ADEUDOS** a **CONAFOVICER**, según verificación efectuada a la obra que a continuación se detalla:

EMPRESA	TIPO DE OBRA	UBICACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN
CONSTRUCTORA A Y T SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS INTERNAS DEL AA.HH. PILOTO MUNICIPAL- LADERAS DE CHILLON PRIMERA EXPLANADA -SECTOR LADERAS	DISTRITO DE PUENTE PIEDRA PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA	30/06/2017 A 03/01/2018

Se expide el presente Certificado a solicitud del Empleador, para los fines que estime pertinente.

Lima, 24 de Abril del 2018

CONAFOVICER

Abog. Oscar Churata Quispe
Jefe Nacional de Reconciliación y Fiscalización